

## REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ASESOR DEL CENTRO INTERGENERACIONAL "PROFESOR FRANCISCO SANTISTEBAN" ACTA nº 20220211

En la ciudad de Córdoba, siendo las 12:00 h del día 11 de febrero de 2022, en primera convocatoria, se constituye en sesión Ordinaria el Consejo Asesor Del Centro Intergeneracional "Profesor Francisco Santisteban", con la asistencia de:

- D. Luis M. Medina Canalejo, Vicerrector de Cultura, Comunicación y Proyección Social.
- D. José Juan Aguilar Gavilán, Director del Centro.
- D. Blas Sánchez Dueñas, Subdirector del Centro.
- D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Azahara López Toledano, Secretaria del Centro
- D. Francisco Villamandos de la Torre, representante del profesorado
- D. Gabriel Laguna Mariscal, representante del profesorado
- D. Rafael Santos Priego, representante del alumnado
- D<sup>a</sup>. Cristina Carmona Costa, representante del alumnado.

Excusan su presencia: D<sup>a</sup>. Soledad Gómez Navarro, y D. Enrique Melchor Gil, representantes del profesorado, debido a obligaciones docentes, D. Francisco Gómez Soriano, representante del alumnado.

**Punto Primero.** APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA N.º 20210909.

- Se aprueba.

**Punto Segundo.** INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE.

- D. Luis Medina, vicerrector de Cultura, Comunicación y Proyección Social, se presenta como nuevo presidente del Consejo Asesor por asunción de las competencias en materia del Centro Intergeneracional por dimisión de D<sup>a</sup> Julieta Mérida García como Vicerrectora de Posgrado e Innovación Docente.

**Punto Tercero.** INFORME DEL DESARROLLO DEL CURSO.

- El director del Centro da la bienvenida al Sr. Vicerrector.
- El Sr. Director informa que el primer cuatrimestre se ha desarrollado con normalidad, salvo pequeños fallos informáticos que se han podido ir solucionando. Se tuvieron que retrasar la impartición de las últimas clases del cuatrimestre en las Sedes Provinciales debido a las condiciones sanitarias, pasando de enero a febrero. En Córdoba, las últimas clases del cuatrimestre se tuvieron que impartir vía on-line exclusivamente.
- El comienzo del segundo cuatrimestre en Córdoba se mantiene en las fechas estipuladas y de forma bimodal, mientras que en las Sedes Provinciales el comienzo del cuatrimestre se retrasa hasta el 1 de marzo. El Prof. Villamandos pregunta si vuelven a ser desfavorables las condiciones sanitarias, si hay



posibilidad de hacerlo bimodal en los pueblos. Se le informa que en las Sedes Provinciales no es posible.

- En cuanto a la convocatoria de Becas, el Sr. Director informa que ya están en Asesoría Jurídica y estamos a la espera del informe pertinente. Si no hay problema, pasarán por el Consejo de Gobierno de marzo, porque al de febrero ya no hay tiempo.
- También comunica que la Convocatoria de Nuevas Asignaturas para que comiencen el curso que viene, ya ha salido. Esperamos tener para primeros de abril la reunión para decidir las asignaturas que entrarían.
- Informa asimismo que nuestro técnico, Antonio Fernández Herruzo, ha sido padre, por lo que ha estado de baja paternal. El equipo directivo da las gracias por su implicación, al cual se suman los alumnos, y lo felicitan por su nueva situación personal.
- En cuanto al Acto de Clausura, este año esperamos poder celebrarlo presencial.

**Punto Cuarto.** APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS CUENTAS DEL AÑO 2021.

	INGRESOS	GASTOS	
Remanentes 2020	99.652,30 €		
Ayuntamiento de Cabra (Curso 20/21)	8.000,00 €		
Ayuntamiento de Montilla (Curso 20/21)	8.000,00 €		
Ayuntamiento de Lucena (Curso 20/21)	8.000,00 €		
Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo (Curso 20/21)	8.000,00 €		
Ayuntamiento de Pozoblanco (Curso 20/21)	8.000,00 €		
Ayuntamiento de Priego de Córdoba (Curso 20/21)	8.000,00 €		
Ayuntamiento de Puente Genil (Curso 20/21)	8.000,00 €		
Matrículas (septiembre Curso 21/22)	85.357,00 €		
Profesorado		61.429,50 €	
Dirección		5.429,04 €	
Subdirección		4.048,56 €	
Secretario		2.918,52 €	
Personal		24.948,92 €	
Matrícula Congreso		950,00 €	
Dietas		46,74 €	
Fungible		964,46 €	
Otros gastos		60,00 €	
	241.009,30 €	100.795,74 €	140.213,56 €



- Se ha realizado un ajuste, y en vez de presentarse por curso académico, se presentan por año, ya que, con el nuevo sistema de gestión económica de la Universidad, es más sencillo.
- No aparece Villa del Río porque ya no es Sede Provincial.
- El convenio con los ayuntamientos de las Sedes Provinciales se rebajó de 12.000 a 8.000 € durante el curso 2020/2021 porque no iban a haber desplazamientos a los pueblos, sino que las clases fueron solo virtuales por la situación sanitaria, tal y como se explicó en reuniones anteriores. Este curso académico el convenio vuelve a ser de 12.000 €.
- Diputación el curso pasado no nos dio subvención.
- D<sup>a</sup> Cristina Carmona solicita más información con respecto a las cuentas, como el número de profesores y un anexo de las mismas de septiembre a diciembre de 2020.
- Queda pendiente de su aprobación las cuentas del año 2021 a falta de más información complementaria.

#### **Punto Quinto. RUEGOS Y PREGUNTAS.**

- D<sup>a</sup> Cristina Carmona pregunta si este curso Diputación nos ha concedido alguna subvención. El subdirector informa que en este curso tampoco, porque no admite como gasto el pago de las clases. En este curso actual la Junta de Andalucía tampoco nos ha concedido subvención debido a que no se ha solicitado ya que no nos hemos enterado de la convocatoria.
- D<sup>a</sup> Cristina Carmona ruega que, si hay remanentes, que se invierta en los pueblos comprando cámaras, por ejemplo.
- D. Rafael Santos ruega que las citaciones de las reuniones se hagan con más tiempo. Asimismo, pregunta acerca del tema de Seguro de accidentes. D. Blas Sánchez informa que se han hecho gestiones, y que primero, no se puede hacer con las matrículas, ya que no es obligatorio, y que el seguro sale más caro que la propia matrícula en el centro. Recuerda que la universidad cuenta con un Seguro de Responsabilidad civil, para accidentes que ocurran dentro de las instalaciones.
- D. Rafael Santos comenta que la muestra que está en Tendillas acerca de los 50 años de historia de la universidad, el Centro Intergeneracional no está reflejado. D. Luis Medina asume las críticas y pide disculpas. Se intentará mejorar.
- D. Francisco Villamandos comenta que Enel curso pasado intentó hacer una actividad de voluntariado con las personas del Centro Intergeneracional para la naturalización de las fuentes del municipio que no se pudo llevar a cabo por



la situación pandémica. Este año no se ha retomado el asunto porque el acuerdo bilateral entre el Jardín Botánico y Emacsa no se ha producido. Espera volver a retomar el asunto para que el colectivo de las personas mayores se convierta en un agente activo en la actividad.

- D<sup>a</sup> Cristina Carmona ruega que el C.I. sea intergeneracional de verdad. Que se desarrollen más actividades, donde puedan participar diferentes generaciones de la universidad, como aulas de debate, por ejemplo, y dedicar una partida a la difusión de las actividades en las redes sociales.

Y siendo las 12:45 h se levanta la sesión.

**La secretaria**  
**M<sup>a</sup> Azahara López Toledano**

**V<sup>o</sup> B<sup>o</sup>**  
**El Presidente del Consejo Asesor**  
**Luis Medina Canalejo**